



59513

• 59513

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN DISPOSITIVO DE SUJECION APLICABLE A LAS CARPETAS PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES", a favor de D. Manuel Cabero Eguía, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Bailén, 39.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Este Modelo de utilidad describe un dispositivo de sujeción aplicable a las carpetas que se utilizan para archivar documentos y publicaciones. Las ventajas prácticas de esta sujeción se deducen del simple examen de los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria y de la descripción que de sus características esenciales se expone a continuación.

En los dibujos, -1- son las tapas de la carpeta de archivo, -2- su lomo. Según el presente invento, la



10. sujeción supondrá la existencia de un forro interior -3- pegado, por sus márgenes laterales -4-, a los arranques laterales de las tapas -1-. A este forro -3- y en sus dos extremos, superior e inferior, se adhieren las aletas respectivas de dos piezas -5- y -6- de sección recta en U, fijadas encaradas por sus correspondientes aberturas -7-; alrededor de cada una de ellas y cosiéndose, o sea enlazándose, con el forro -3-, van arrolladas sendas espirales de alambre -8-9-, que, por tanto, cruzan y subdividen las aberturas -7-; con ello se forman una serie de alojamientos iguales independientes y uniformemente repartidos, que permiten retener y sujetar los extremos -10- de unas varillas muy elásticas -11- que sujetarán, por sus pliegues, a los documentos y publicaciones. Su manejo y colocación y la sujeción y separación de los documentos y publicaciones, no puede ser más simple, rápida y eficaz; y, por otra parte, no exige esta sujeción la previa perforación de tales documentos.

30. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la sujeción aquí descrita, será perfectamente variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

35. 1. - Un dispositivo de sujeción aplicable a las carpetas para archivar documentos y publicaciones, que consiste en una serie de varillas muy elásticas, iguales, dispuestas paralelas entre sí y alineadas paralelamente a la superficie interna del lomo de la carpeta; retenidas, cada una de ellas, por sus extremos superior e inferior, por la aleta externa de unas piezas en U, una superior
- 40.



45. y otra inferior, encaradas por su abertura y ajustadas por sus respectivas aletas posteriores a una pieza fijada a la ya citada superficie interna del lomo; quedando separados los extremos de aquellas varillas por las espiras de un bucle de alambre arrollado a cada una de las piezas en U; fijándose y enlazándose cada una de tales espiras, con orificios adecuados, dispuestos en la pieza suplementaria fijada a la cara interna del lomo de la carpeta.

50. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:

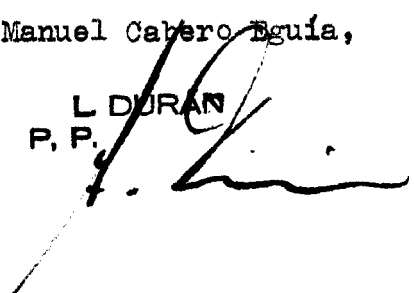
2. - "UN DISPOSITIVO DE SUJECION APLICABLE A LAS CARPETAS PARA ARCHIVAR DOCUMENTOS Y PUBLICACIONES".

55. Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

Barcelona, veintitrés de marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

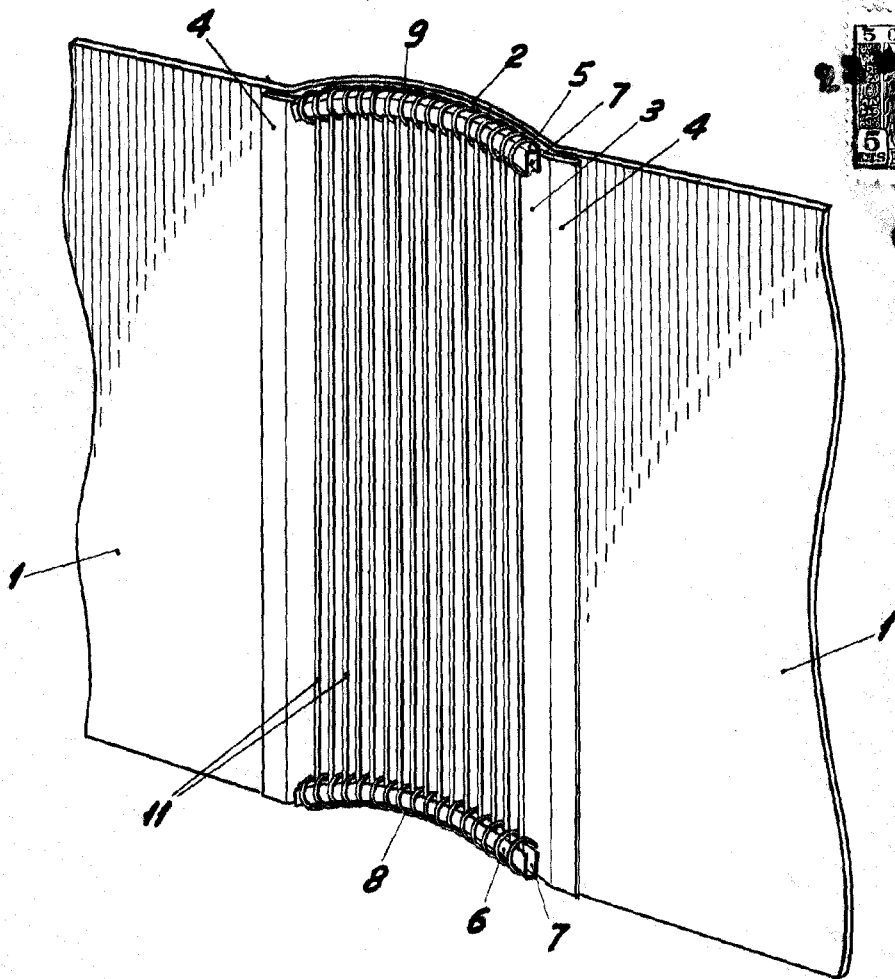
P.A. de D. Manuel Cabero Eguía,

L. DURAN
P. P.



D. MANUEL CABERO EGUIA

HOJA ÚNICA



59513

Fig. I

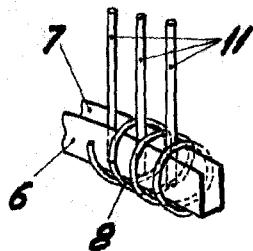


Fig. II

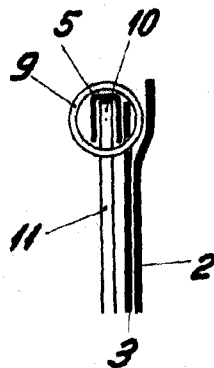


Fig. III

BARCELONA, 23 MARZO DE 1957

L. DURAN

P.P.

ESCALA VARIABLE